

Expediente: 220/24
Carátula: ROUGES FELIPE MARIANO C/ PEÑA GUZMAN INES JOSEFINA S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 04:33

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEÑA GUZMAN, INES JOSEFINA-DEMANDADO
20305983757 - ROUGES, Felipe Mariano-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 220/24



H3080093363

Civil CJM

AUTOS: ROUGES FELIPE MARIANO c/ PEÑA GUZMAN INES JOSEFINA s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION EXPTE N°220/24

Monteros, 26 de marzo de 2025.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Tafi del Valle. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.-MIA

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.